



Memorando Nro. ARCONEL-ARCONEL-2017-061-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2017

PARA: Sra. Ing. Patricia del Rocio Bolaños Reyes
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Lcda. Patricia del Rocío León Bustos
Directora Administrativa Financiera , Encargada

Sra. Ing. Mercy Janeth Coronel Jiménez
Directora de Gestión Estratégica

Sra. Ing. Jeannine Maribel Reyes Hinojosa
Jefa de Talento Humano

Sra. Anabel Jacqueline Sevilla Mena
Asistente

Sr. Santiago Ivanov Naranjo Buitrón
Auxiliar de Apoyo Técnico

ASUNTO: Conformación del equipo de Rendición de Cuentas

Conforme lo dispone la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en relación a la obligatoriedad de rendir cuentas por parte de todas las instituciones del estado, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica ha diseñado el "Procedimiento para elaborar informes de gestión y rendición de cuentas de ARCONEL GES-PEO-P003".

En concordancia con la normativa externa e interna vigente, el proceso de rendición de cuentas anual de la Agencia inicia con la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, mismo que estará integrado y organizado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

En este sentido, me permito notificar a ustedes la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas de ARCONEL, que será el responsable de planificar, organizar y llevar a cabo la rendición de cuentas institucional del año 2016, incluyendo el registro del informe en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y el seguimiento a los compromisos que se adquieran con la ciudadanía a propósito de este proceso:

Responsable del proceso de Rendición de Cuentas Institucional:

SERVIDOR	CARGO QUE DESEMPEÑA
Ing. Patricia Bolaños Reyes	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Responsables de llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en las áreas de:

ÁREA	TITULAR
Planificación	Econ. Santiago Naranjo
Comunicación	Ing. Mercy Coronel
Administrativo-Financiero	Lcda. Patricia León
Talento Humano	Ing. Jeannine Reyes



Memorando Nro. ARCONEL-ARCONEL-2017-061-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2017

Responsable de registrar el formulario del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS:

SERVIDOR	CARGO QUE DESEMPEÑA
Anabel Sevilla Mena	Asistente Administrativo

En su calidad de Miembros del Equipo de Rendición de Cuentas, deberán actuar de conformidad con las normas legales citadas anteriormente, las guías e instructivos de rendición de cuentas que expide el CPCCS y el Procedimiento GES-PEO-P003 debidamente aprobado en ARCONEL.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Esteban Andrés Chávez Peñaherrera
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- m-0240_- _cgpge_(de)_- _conformación_equipo_rendición_cuentas_- _28_dic_2016.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Lorena Isabel Logroño Santillán
Secretaria General, Encargada

Sra. Mgs. María Graciela Baquero Calderón
Directora de Planificación

asm/mbc/pbr/lis